



2020
LEONA VICARIO
RECONOCIDA COMO LA MADRE DE LA PATRIA



INFORME MUNICIPAL DE EVALUACION FORTASEG 2019

PERIODO:

01 de Enero 2019 al 31 de Diciembre 2019.

Guaymas, sonora, México a 21 Abril del 2020



2020
LEONA VICARIO
MEMORIA Y LEGADO DE LA LIBERTAD



INDICE

INTRODUCCION.....	3
ANEXO 1.- ESPECIFICACIONES DE LA INFORMACION DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.....	4
CAPÍTULO 1.- Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública..	5
SECCION 1.- Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	5
CAPÍTULO 2.- Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial..	6
SECCION 1.- Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....	8
SECCION 2.- Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública..	9
CAPÍTULO 3.- Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial..	13
SECCION 1.- Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radio Comunicación..	15
SECCION 3.- Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia..	17
CAPÍTULO 4.- Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios...	20
CONCLUSION GENERAL	22
BIBLIOGRAFIA.....	23



2020
LEONA VICARIO
COMUNICACIÓN Y CULTURA



INTRODUCCION

En el presente informe se detalla cada uno de los Programas con Prioridad Nacional relacionado al Ejercicio Fiscal del FORTASEG 2019, cada uno de ellos se divide en Capítulos, siendo éste el Nombre del Programa con Prioridad Nacional y las Secciones el nombre de los Subprogramas asociados.

Cada capítulo contiene el avance Financiero General, cumplimiento de metas convenidas y avances generales de los subprogramas, así como principales problemáticas y sus propuestas de solución correspondiente a lo concertado en el Anexo Técnico del FORTASEG 2019.

Todo dato reflejado en el presente informe da a conocer cómo es que se implementaron los recursos de cada concepto concertado ya sea Federal como de Coparticipación, tomando como periodo de ésta evaluación del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Cabe mencionar que el presente informe se elaboró conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.



2020
LEONA VICARIO
HONORABLE MINISTRO DE LA JUSTICIA



ANEXO 1

ESPECIFICACIONES DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

AVANCE FINANCIERO GENERAL

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁽²⁾	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,167,050.00	\$1,167,050.00	\$1,167,050.00	\$1,167,050.00	\$1,167,050.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$497,266.41	\$493,837.52	\$493,837.52	\$493,837.52
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	/	/	/	/	/
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	/	/	/	/	/
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$9,537,203.00	\$12,376,736.59	\$12,375,912.98	\$12,375,912.98	\$12,375,912.98
Red Nacional de Radiocomunicación	\$1,020,000.00	\$1,020,000.00	\$1,019,999.97	\$1,019,999.97	\$1,019,999.97
Sistema de Videovigilancia	\$3,336,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$3,438,210.60	\$3,438,210.60	\$3,438,210.60	\$3,438,210.60	\$3,438,210.60
Totales					



2020
LEONA VICARIO
MADRE DE LA PATRIA



Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
148	3	2,360	Por encontrarse ubicadas en colonias de alta incidencia delictiva, violencia familiar y escolar. Reportes de alto consumo de drogas en niños y adolescentes. A petición del área DARE de Seguridad

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	121	98	Se brindó mentoría personalizada a los niños y sus padres, así como con sus maestros, para trabajar con su problema de fondo, dando terapia semanal en la mayoría de los casos y canalizando cuando la situación así lo requería.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	65	80	Se realizó una campaña intensa de información a padres de familia y a la comunidad vecina de las escuelas sobre seguridad escolar y se buscó la participación de toda la sociedad escolar para mejorar la seguridad de las escuelas.

C. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
60	163	26	26

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	2,909	2,232	Canalización y seguimiento de mujeres y niños en situación de violencia, para resolver su situación y/o sacarlas del ambiente de violencia.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	65	72	Difusión a las acciones locales de prevención de violencia familiar, visita casa por casa para dar a conocer el proyecto y los números de emergencia, actividades de capacitación a mujeres



2020
LEONA VICARIO
INDEPENDENCIA SIGLO DE LA PROTEJA



D. PROYECTO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Acciones	Estatus (Realizado / No realizado)
Marco normativo municipal.	Realizado
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	No realizado
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	Realizado
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	Realizado
Sistematización de la Información.	Realizado
Estrategia de comunicación.	Realizado

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.	418	642	Difusión del juzgado de mediación, visitas a las colonias para brindar información, capacitación a la policía municipal sobre los delitos que puede resolver el juzgado de mediación.
Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.	65	78	Difusión del juzgado de mediación, visitas a las colonias para brindar información, capacitación a la policía municipal sobre los delitos que puede resolver el juzgado de mediación.
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.	0	5	Se realizó un acercamiento con las distintas instituciones para la firma de convenios entre el juzgado cívico y dichas instituciones con el fin de canalizar y dar seguimientos a casos detectados.

1.1.3. Principales problemáticas:

DERIVADO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA, PRINCIPALMENTE EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO QUE AQUEJA A LA LOCALIDAD, SE OBSERVA QUE ES UNA PRÁCTICA RECURRENTE EN VIOLENCIA EN TODAS SUS MODALIDADES. SIENDO ESTE UN PROBLEMA SOCIAL QUE SE REPLICA ERRONEAMENTE COTIDIANAMENTE Y SE VUELVE COMÚN EN MENORES Y ADULTOS. LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN ES CREAR UN MODELO CÍVICO QUE ACOMPAÑE A LOS MENORES EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, QUE LAS EMPRESAS CONTEMPLÉN PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN ACOMPAÑADO DE MEDIDAS MÁS SERVIDAS A LOS ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE REALICEN ESTAS PRÁCTICAS. EXISTE UNA POCA ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SUFRE VIOLENCIA, UN ESCEPTICISMO SOBRE LAS FORMAS DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.



2020
LEONA VICARIO
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROFESIÓN



1.1.4. Propuestas de solución:

SE LLEVARÁN A CABO PROYECTOS, EN LOS QUE SE INCLUIAN TALLERES, PLÁTICAS, CURSOS, EN LOS CUÁLES SE HICIERON PARTICIPE A AQUELLAS PERSONAS QUE SUFREN DE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA, ASÍ MISMO SE TRABAJÓ EN LAS ESCUELAS BENEFICIADAS PARA CREAR CONCIENCIA ENTRE ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS, ESTO CON EL FIN DE MEJORAR LA CONVIVENCIA DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL Y ASÍ AYUDAR A DISMINUIR LOS INDICES DELICTIVOS. EN TEMAS DE CONTRATACION A PROVEEDORES, SE LLEVÓ A CABO LA SELECCIÓN DEL QUE MAS SE APEGABA A LOS PRECIOS CONCERTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LA FORMACIÓN CURRICULAR QUE MAS SE APEGABA A LO REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

1.1.5. Proyección de Recursos: Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	curso Proyectado 202
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Tems de Seguridad Pública.				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	1	1	1	\$450,000.00
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	1	1	1	\$50,000.00
PROYECTO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO	1	1	1	\$450,000.00
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO	1	1	1	\$50,000.00



2020
LEONA VICARIO
EMBAJADORA VICARIA DE LA PAZ



Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁽³⁾	En proceso de Emitir Resultado ⁽⁴⁾
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	126	126	125	121	2
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	0	0	0	0	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0

2.1.2. Avance General del Subprograma:

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza ⁽⁵⁾	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	341	341	265	2

2.1.3. Principales problemáticas:

ALGUNOS DE LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACION POLICIACA NO ACREDITARON LA EVALUACION DE CONTROL Y CONFIANZA, ASI COMO SE ENCUENTRAN ELEMENTOS CON STATUS DE NO VIGENTE, EN VIRTUD DE ENCONTARSE SUSPENDIDOS O CON ALGUN TIPO DE INCAPACIDAD. NO PODER LIQUIDAR A LOS ELEMENTOS NO ACREDITADOS POR NO CONTAR CON EL PRESUPUESTO NECESARIO ASI COMO MERMAR DE MANERA CONSIDERABLE EL ESTADO DE FUERZA Y EL DESEMPEÑO DE LA SEGURIDAD A LA CIUDADANIA

2.1.4. Propuestas de solución:

SE ENVÍA AL ELEMENTO A SU EVALUACION DE CONTROL Y CONFIANZA CADA TRES AÑOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SEA UN ELEMENTO EN ACTIVO CON TODOS LOS REQUISITOS APROBADOS PARA LA EMISIÓN DE SU CUP. CONTAR CON EL RECURSO NECESARIO PARA PODER DEPURAR LA COORPORACION Y CONTAR CON UN ESTADO DE FUERZA IDONEO PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA. CON ELEMENTOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS

2.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
EVALUACIONES DE PERSONAL EN ACTIVO (PERMANENCIAS, ASCENSOS Y PROMOCIONES).	126	126	48	\$240,000.00

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Personal en Activo)	23	23	23
Armamento y Tiro Policial			
Asertividad y Negociación Policial			
Atención a víctimas			
Cadena de Custodia			
Competencias Básicas de la Función Policial	126	126	126
Conducción de Vehículos Policiales			
Cultura de la Legalidad			
Curso de Comunicación Asertiva			
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)			
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial			
Curso para instructor evaluador			
Curso para monitorista para Videovigilancia			
Curso para Policía Turística			
Derechos Humanos			
Detención y conducción de personas			
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)			



2020
LEONA VICARIO
PROFESORA MAESTRA DE LA PRAXIS



Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)			
Diplomado en gerenciamiento policial			
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)			
Diplomado mediación (formación de replicadores)			
Diplomado para Mandos			
Equidad de Género			
Ética Policial			
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal			
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial			
Grupo táctico avanzado			
Grupo táctico básico			
Grupo táctico intermedio			
Guía Nacional de Cadena de Custodia			
Habilidades de supervisión en el ámbito policial			
Habilidades Docentes			
Hechos de tránsito terrestre			
Informe policial homologado			
Intervención, control y manejo policial en disturbios			
Juicios Orales			
Justicia Cívica			
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)			
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)			



2020
LEONA VICARIO
PROFESORA MAESTRA DE LA PRAXIS



Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)			
Manejo de Crisis			
Manejo de vehículo policial			
Marco legal policial			
Mediación			
Nivelación académica			
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)			
Plataforma México			
Policía de proximidad con perspectiva de género	20	20	20
Policía de reacción			
Policía de tránsito (actualización 120 horas)			
Policía de tránsito (especialización 230 horas)			
Prevención del Delito			
Prevención y vinculación social			
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo			
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente			
Proximidad social			
Psicología policial			
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal			
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)			
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)			
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)			
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)			

Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)			
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)			
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	20	20	20
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)			
Otro (Formación Continua)			

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	126	127	127	106
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	7	7	7	7
Evaluación Instructor Evaluador				

2.2.2. Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	341	283
Formación Continua		225
Nivelación Académica		
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROTECCIÓN



b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	341	341	232
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	341	341	341
Evaluación para Instructor	341	0	0

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	341	224

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		X		
Potencialización del seguro de vida		X		
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X		
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X		
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X		
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X		
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	X		5	\$3,438,210.60
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X		
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)		X		
Vales de despensa		X		
Ayuda por separación de los elementos operativos		X		
Total	1	10		



2020
LEONA VICARIO
HEREDERA DE LA PAZ



2.2.3. Principales problemáticas:

DEBIDO A LA INCIDENCIA DELICTIVA QUE SE HA PRESENTADO EN EL MUNICIPIO EN LOS ÚLTIMOS DIAS LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEBERÁN ESTAR MAS CAPACITADOS Y ADIESTRADOS EN REACCIÓN ANTE UNA EMERGENCIA.
DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS Y ATAQUES REALIZADOS POR LA DELINCUENCIA ORGANIZADA ENCONTRA DE ESTA INSTITUCION RESULTANDO EN LA BAJA DE ELEMENTOS POLICIAOS SE EJERCIO EL RECURSO DE COPARTICIPACIÓN, ENFOCANDO EN EL PROBLEMA QUE SUFREN LAS FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, YA QUE QUEDAN SIN EL SUSTENTO BASE, POR LO CUAL SE HACE MAS DIFICIL LA PÉRDIDA. CABE DESTACAR, QUE AL MOMENTO DE ESTAR EJERCIENDO DICHO RECURSO, SE PRESENTÓ EL PROBLEMA DE QUE AL MOMENTO DE PRESENTAR EL PROYECTO DE PROGRAMA Y CRITERIOS BENEFICIARIAS SON UNA CANTIDAD Y EN EL TRASCURSO DEL AÑO ESTA CIFRA ES DINAMICA.
EN PROCESO DE CONTRATACIÓN AFORTUNADAMENTE NO SE PRESENTÓ NINGUN TIPO DE PROBLEMA, DEBIDO A QUE LA INSTITUCION CAPACITADORA FUE LA DE NUESTRO ESTADO, SIENDO FACILITADO CADA PROCEDIMIENTO.

2.2.4. Propuestas de solución:

EN RELACION A LOS PROBLEMAS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SE CAPACITÓ A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS CONCERTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, REFLEJANDOSE BUENOS RESULTADOS; POR OTRA PARTE, SE AVISO AL SESNSP DE LO OMITIDO EN EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE MEJORAS, SIENDO ASÍ ACLARADO EN TIEMPO Y FORMA, POR LO TANTO EL RECURSO FUE EJERCIDO A LA TOTALIDAD CON ÉXITO, OTORGANDOLE A CADA UNO DE LAS VIUDAS Y DEUDOS EL APOYO EN CANTIDADES IGUALES, POR LO TANTO FUE COMPROBADO ANTE EL SESNSP, OBTENIENDO COMO RESPUESTA DE QUE LA COMPROBACION QUEDA CONCLUIDA SIN NECESIDAD DE ALGUNA OTRA COMPROBACIÓN. DEBEMOS CONTAR COMO INSTITUCIONES DE SEGURIDAD CON UN FONDO QUE CUBRA ESTE TIPO DE EVENTUALIDADES.

2.2.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
FORMACION INICIAL (ACTIVOS)	23	23	5	\$115,000.00
EVALUACION DEL DESEMPEÑO	7	7	331	\$49,650.00
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	126	127	59	\$59,000.00
FORMACION CONTINUA (CBFP)	126	127	59	\$206,500.00
FORMACION CONTINUA (JUSTICIA CÍVICA) (10% DEL ESTADO DE FUERZA OPERATIVO)	0	0	30	\$105,000.00
FORMACION CONTINUA (CADENA DE CUSTODIA) (10% DEL ESTADO DE FUERZA OPERATIVO)	0	0	30	\$105,000.00
FORMACION CONTINUA (FORMACIÓN MANDOS) (25% ESTADO DE FUERZA MANDOS)	0	0	10	\$130,000.00
FORMACION CONTINUA (DERECHOS HUMANOS) (10% DEL ESTADO DE FUERZA OPERATIVO)	0	0	30	\$105,000.00



2020
LEONA VICARIO
INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA PRIMA



Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X

3.1.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	16	3
Terminales Digitales Móviles	41	28
Terminales Digitales Base	9	9

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

NO, EL MUNICIPIO NO CUENTA CON ESOS SISTEMAS

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

NINGUNA



2020
LEONA VICARIO
COMUNICACIÓN Y APOYO A LA POLICÍA



3.1.3. Principales problemáticas:

DEBIDO AL ALTO INDICE DELICTIVO QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO, SE DA LA NECESIDAD DE ADQUIRIR TERMINALES DIGITALES COMO MEDIO ESENCIAL DE DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES TACTICAS Y OPERATIVAS SE VE COMO FUNDAMENTO LA COMUNICACION, YA QUE ESO PERMITE AL ELEMENTO POLICIACO REPORTAR ALGUNA EMERGENCIA, COMUNICACION Y APOYO; TODO ESTO DE MANERA INMEDITA. SOLO EXISTE UNA EMPRESA CON EXCLUSIVIDAD PARA PROVEER, SE PRESENTA EL PROBLEMA DE PODER ADQUIRIR EN TIEMPO Y FORMA LAS TERMINALES DIGITALES, SIENDO ASÍ UN RETRASO PARA EQUIPAR LAS UNIDADES DE PATRULLA, ASÍ COMO COMPROBAR LA ADQUISICION DE LAS MISMAS ANTE EL SESNSP.

3.1.4. Propuestas de solución:

SE REPORTA DICHO PROBLEMA A LA EMPRESA EXCLUSIVA, OBTENIENDO RESPUESTA FAVORABLE POR PARTE DE ELLOS, NOS ENLAZAN CON UN INTERMEDIARIO PARA ASÍ PODER ADQUIRIR DE MANERA RÁPIDA LAS TERMINALES DIGITALES MÓVILES Y EQUIPAR A LAS PATRULLAS QUE SE ADQUIRIERON CON EL MISMO RECURSO.

3.1.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	curso Proyectado 202
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.				
TERMINAL DIGITAL MÓVIL (RADIO)	12	12	11	\$957,000.00
TERMINAL DIGITAL PORTÁTIL (RADIO)	0	0	30	\$990,000.00



2020
LEONA VICARIO
HONORATA SUJETO DE LA PAZ



Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

EQUIPAR AL ELEMENTO EN EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PARA QUE ASI PUEDA CUMPLIR CON SU TRABAJO EN CONDICIONES OPTIMAS.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Par	700	700	700
	Pieza			
	Juego	700	700	700
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza			
Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	69	69	69
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	8	12	12
Comandancia	Obra	1	1	1



2020
LEONA VICARIO
BENEFICIARIA DEL PLAN DE LA PAZ



c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	341		69		

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL		x		

3.3.2. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	341	201
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		234
Número de policías por cada arma larga		97
Número de policías por cada patrulla		3



2020
LEONORA VICARIO
PROFESORA MAESTRA DE LA PROFESIÓN



3.3.3. Principales problemáticas:

AÑO TRAS AÑO SE DOTA AL ELEMENTO POLICIACO DE UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN, EN OCASIONES ANTERIORES SE HAN PRESENTADO QUEJAS DE QUE NO SE LES OTORGA CALIDAD EN SU VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION. POR OTRA PARTE AL MOMENTO DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE PROVEEDOR SE PRESENTARON VARIAS PROPUESTAS, HACIENDO DIFÍCIL EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR.

3.3.4. Propuestas de solución:

SE SELECCIONA LA MEJOR CALIDAD EN UNIFORMES Y CHALECOS BALÍSTICOS, PARA OTORGAR AL ELEMENTO LO MERECIDO, YA QUE LO QUE SE BUSCA ES OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS EN SUS FUNCIONES.

3.3.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Curso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
GORRA TIPO BEISBOLERA	700	700	261	\$80,649.00
PANTALÓN	700	700	522	\$537,660.00
CAMISOLA Y/O CAMISA	700	700	522	\$600,300.00
BOTAS	700	700	261	\$345,303.00
CASCO PARA MOTOCICLISTA	0	0	20	\$35,000.00
CHALECO BALÍSTICO MINIMO NIVEL III-A CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV	69	69	50	\$900,000.00
SISTEMA DE GRABACIÓN PORTÁTIL EN PATRULLA	0	0	30	\$195,000.00
MUNICIONES PARA ARMA CORTA	0	0	10000	\$57,400.00
MUNICIONES PARA ARMA LARGA	0	0	5000	\$63,100.00
CUATRIMOTO EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO	0	0	5	\$750,000.00
MOTOCICLETA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO	2	2	5	\$750,000.00
SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PREVENCIÓN)	1	1	5	\$2,000,000.00
CANDADO DE MANO METÁLICO	0	0	261	\$261,000.00
PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PREVENCIÓN)	2	5	5	\$2,750,000.00
UNIDAD MÓVIL PARA PRIMER RESPONDIENTE CON BALIZAMIENTO	0	0	1	\$750,000.00
MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN	1	1	1	\$1,510,087.75



2020
LEONORA VICARIO
MINISTERIA PÚBLICA DE LA PROTECCIÓN



Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

PROVEER DE CÁMARAS DE SOLAPA A LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE CAPTAR ALGUNA IRREGULARIDAD EN LA QUE SEA PARTICIPE EL ELEMENTO.

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

0

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

0

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

0

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

33

f) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)?

Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH	Explicar las diferencias.
Detención en Flagrancia	104	104	
Localización o Descubrimiento de Indicios	339	339	
Recepción de Denuncia	0	0	

g) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Apreensión	1
Detención por Caso Urgente	0



2020
LEONA VICARIO
INDEPENDENCIA SIGUIÓ LA PAZ



4.2. Avance General del Programa:

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPSP	Policías Municipales con Kit de primer respondiente	Policías Municipales con cámara de solapa
336	12	33

4.3. Principales problemáticas:

EN UN PRINCIPIO, EL PRESENTE PROGRAMA NO FUE CONTEMPLADO DURANTE LA CONCERTACIÓN, Y BASÁNDONOS EN LOS HECHOS QUE SE PRESENTAN DÍA A DÍA EN EL MUNICIPIO, SE VE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR CÁMARAS DE SOLAPA, CON EL FIN DE CAPTAR EN TIEMPO Y FORMA LAS FUNCIONES DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO, POR LO TANTO SE TUVO QUE BUSCAR LA ECONOMÍA DE OTRO CONCEPTO PARA LA ADECUACION HACIA ESTE SUPROGRAMA.

4.4. Propuestas de solución:

SE PRESENTA LA SOLICITUD DE ADECUACION ANTE EL SESNSP, SIENDO APROBADO INMEDIATAMENTE POR LOS MISMOS, POSTERIORMENTE, SE INICIA EL PROCESO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO, Y ASÍ PODER ADQUIRIR LAS CÁMARAS DE SOLAPA.

4.5. Proyección de Recursos:

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
CÁMARAS DE SOLAPA	0	33	0	\$0.00



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE LA PROFESA



CONCLUSIÓN GENERAL

Siendo Beneficiario el Municipio de Guaymas Sonora con el Recurso del Programa FORTASEG 2018 y dando a conocer el Informe arriba descrito, se llega a la conclusión que cada monto convenido se aplicó tal y como se señaló en el Anexo Técnico, algunos de los recursos fueron reprogramados para agregar conceptos y otros para ampliar metas, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en los Lineamientos para el Ejercicio Fiscal 2019, permitiendo de esa manera darle la ventaja al Municipio de salir beneficiado una vez más con el Recurso para el año 2020, teniendo como fortaleza el poder ofrecerles a los elementos de Seguridad Pública más oportunidades de crecer en el ámbito laboral con equipamiento de mejor calidad y capacitaciones más completas que les permitan desarrollarse en su día a día.



2020
LEONA VICARIO
COMUNICACIÓN Y CULTURA



BIBLIOGRAFIA

- Anexo Técnico del Ejercicio Fiscal FORTASEG 2019.
- Informes Mensuales y trimestrales 2019.
- Carpetas Finales de los Programas de Prevención FORTASEG 2019.
- Reportes de Cumplimiento de metas de los cursos de capacitación 2019.
- Carpeta Programa de Mejora de las Condiciones Laborales.
- Lineamientos Generales de Evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019.